





FECHA: 4 de Diciembre de 2021 HORA: 16:40

COMISARIOS DEPORTIVOS

Documento núm.: 5. 00

DECISIÓN Nº 4

Habiendo recibido un Informe de los Técnicos, los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Art. 22 punto 3.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Cantabria de Rallyes y Rallysprint de Asfalto, **han decidido**:

Sancionar al equipo 55 con una penalización de 1minuto.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Fdo: Andrés Alberdi Ezquerra Fdo: Jose Javier Susinos Castanedo

Lic: CD-18-CT Lic: CD-58-CT

Fdo: David Bustamante Rey

Lic: CD-86-CT

SI

PUBLICAR EN TABLON DE ANUNCIOS

